

Medellín, 23 de diciembre de 2021

Señor

JUAN FERNANDO BOHÓRQUEZ CORREAL

Representante Legal

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S.

Medellín, Antioquia

Referencia: Invitación a cotizar DIF-068-2021

Objeto: “*Compra, transporte e instalación de mobiliario completamente nuevo para la sala de Artes Performativas Teresita Gómez, ubicada en el bloque 17 de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con los diseños técnicos e ítems contractuales que hacen parte del contrato*”

Asunto: Adjudicación contrato DIF-068-2021

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación a cotizar de la referencia, le agradezco la disposición de la sociedad que usted representa para participar activamente en el mismo y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego del proceso de invitación, revisión, evaluación, y selección, realizado por la institución, conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. Se recibieron cinco (5) propuestas comerciales.
2. El proponente SERIES SAS, que se presentó a la invitación DIF-068-2021, se encuentra inhabilitado por No acredita la experiencia general según lo establecido en el numeral 5.2.1 de los Términos de Referencia.
3. Los proponentes **K10 DESIGN S.A.S, MUMA S.A.S, FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S. y AVANTIKA COLOMBIA S.A.S**, que se presentaron a la invitación DIF-068-2021 se encuentran habilitados.
4. La propuesta comercial presentada por la empresa que usted representa, identificada con **NIT 800.130.904-2**, presenta el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación empleado y cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos y comerciales. En consecuencia, se recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato, con la sociedad que usted representa, por valor de **CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS**

OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$106.786.554), incluido IVA, gastos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Por lo anterior, es grato informarle que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder, dentro del término de diez (10) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato, para lo cual la División de Infraestructura Física, le estará contactando para la firma y legalización del mismo.

Se le recuerda tramitar la inscripción, en caso de no estarlo, en el Registro de Proveedores de la Universidad de Antioquia, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación del contrato DIF-068-2021, mediante el siguiente enlace: <https://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor>

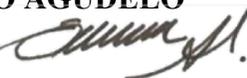
En caso de no firmar el contrato; se procederá conforme lo determina el Estatuto de Contratación Universitario, Acuerdo Superior 419 de 2014.

Cordialmente,



JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO

Vicerrector Administrativo. (E)¹
Universidad de Antioquia



Vo.Bo. Angélica María Arias Loza 
Vo.Bo. Edwin Alexis Úsuga Moreno.
Proyectó: Luis Fernando Ríos Muñoz

¹ Resolución Rectoral 48549 del 21 de diciembre de 2021

Oficio_adjudicacion_DIF_068_2021

Informe de auditoría final

2021-12-22

Fecha de creación:	2021-12-22
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAATYuothER8zeF4AfvwmrtjZlhdY7pbtBY

Historial de “Oficio_adjudicacion_DIF_068_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2021-12-22 - 19:20:54 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jair Albeiro Osorio Agudelo (jdivisionfinanciera@udea.edu.co) para su firma.
2021-12-22 - 19:21:30 GMT
-  Jair Albeiro Osorio Agudelo (jdivisionfinanciera@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-12-22 - 19:31:59 GMT- Dirección IP: 66.102.8.9.
-  Jair Albeiro Osorio Agudelo (jdivisionfinanciera@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-12-22 - 19:32:25 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  Acuerdo completado.
2021-12-22 - 19:32:25 GMT